

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

20

MÓSTOLES NÚMERO 3

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María del Mar García Escobar, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 3 de Móstoles.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 134/2022, de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Sergio Dantas Rodríguez frente a Donna & Varón, S. L. U., sobre ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución: liquidación de intereses de 11 de noviembre de 2022 (diligencia de ordenación).

Y para que sirva de notificación en legal forma a Donna & Varón, S. L. U., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Móstoles, a 14 de noviembre de 2022.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/22.054/22)

